



Publicación de los datos de ejecución presupuestaria

El déficit del Estado se redujo un 13,9% en el primer trimestre

- Los datos hasta marzo apenas recogen los efectos sobre las cuentas públicas de la pandemia del COVID-19, cuyo impacto se reflejará en los próximos meses
- En los tres primeros meses el déficit del Estado se sitúa en 5.509 millones, frente a los 6.402 millones del mismo periodo del año anterior
- Destaca el incremento de los gastos en consumos intermedios como consecuencia del aumento en 896 millones en el programa de prestaciones sanitarias y farmacia
- En febrero el déficit consolidado de las Administraciones Públicas, excluyendo a las Corporaciones Locales, se sitúa en 11.245 millones (excluida la ayuda financiera)
- Las Comunidades Autónomas registran un déficit de 892 millones, y la Seguridad Social un superávit de 1.055 millones

29 de abril de 2020.- El Ministerio de Hacienda publica hoy en su web los datos de déficit del Estado hasta el mes de marzo, así como el déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de febrero en términos de contabilidad nacional.

Hay tener en cuenta que los datos de marzo del Estado no son significativos respecto al impacto de la crisis sanitaria, cuyos efectos se incrementarán en los próximos meses.

Los informes de ejecución presupuestaria del primer trimestre reflejan que antes de que la crisis sanitaria impactara en toda su magnitud sobre las cuentas públicas, el Gobierno estaba rebajando el nivel de déficit público de la Administración central.

DÉFICIT DEL ESTADO MARZO

Hasta marzo, el Estado ha registrado un déficit de 5.509 millones, lo que supone un descenso del 13,9% respecto a los 6.402 millones existentes en el mismo periodo de 2019. Además, el déficit primario –excluido el gasto en intereses- ha sido de 364 millones, frente a los 900 millones de marzo de 2019.

Las operaciones del Estado de este mes se encuadran en un contexto económico y social extraordinario, no existente en los meses previos, dada la declaración del estado de alarma por el RDL 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de pandemia originada por el COVID-19.

En cualquier caso, los datos del primer trimestre apenas recogen los primeros efectos provocados por estas crisis y su impacto en el déficit es todavía poco significativo.

Debido a la situación excepcional generada por la pandemia sanitaria del COVID-19 y siguiendo el principio de prudencia, la información de ejecución presupuestaria ofrece los datos absolutos en términos de contabilidad nacional, sin su correspondencia con el PIB hasta que se publique una previsión de esta variable actualizada.

Asimismo, como ya se indicó en anteriores publicaciones, desde el 1 de enero de 2020 se ha producido una operación de carácter no recurrente, por importe de 1.745 millones, sin correspondencia en 2019, que va a afectar al volumen total de ingresos y de gastos del Estado a lo largo de todo el ejercicio pero que no va a tener incidencia en el déficit.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros del Estado, que ascienden a 47.499 millones, han aumentado un 2,4% respecto al mismo periodo de 2019. Los impuestos y cotizaciones sociales alcanzan los 40.608 millones, lo que

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

implica una ligera caída del 1,7%. Esta evolución responde, por un lado, al descenso de los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, que bajan un 3,5%. Destaca el IRPF, que cae un 10,2%, compensado por el Impuesto sobre Sociedades, que aumenta en 710 millones, debido a una devolución extraordinaria realizada en 2019 sin correspondencia en 2020.

Los impuestos sobre la producción y las importaciones disminuyen un 1% hasta los 27.719 millones, destacando el IVA, que desciende un 3,8% interanual, observándose en estas cifras los primeros impactos del estado de alarma. Por último, descienden las cotizaciones sociales un 1,9% por la progresiva sustitución de empleados activos con Régimen de Clases Pasivas, por otros con Régimen de Seguridad Social.

Empleos no financieros del Estado

En el primer trimestre del año los empleos no financieros del Estado han ascendido a 53.008 millones, un 0,4% superior al mismo periodo de 2019.

Esta situación se debe fundamentalmente a la evolución de la formación bruta de capital fijo, de los consumos intermedios y de las transferencias al Sistema de la Seguridad Social.

Los consumos intermedios es la partida de gasto que más ha crecido por la pandemia este mes, un 58,1%, como consecuencia del gasto de 896 millones en el programa Prestaciones sanitarias y farmacia, sin correspondencia en 2019.

La remuneración de asalariados ha aumentado un 2,6% por la equiparación salarial de la Policía y Guardia Civil con los cuerpos autonómicos y por la subida de retribuciones correspondiente a 2020, con un porcentaje de incremento fijo del 2%.

Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie crecen un 3,3%, recogiendo la actualización del 0,9% de las pensiones de clases pasivas.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Destaca también el incremento de la inversión, aumento que se explica fundamentalmente por la operación de reversión de las autopistas de peaje en 2020 (AP4 y AP7).

Estos incrementos se ven compensados, en parte, por el descenso de un 6,5% de los intereses, así como de una caída un 19,4% de la cooperación internacional corriente y de un 15,7% de los recursos propios de la UE. Por último, también descienden un 98,4% las ayudas a la inversión y otras transferencias de capital, como consecuencia de la devolución del gravamen por prestación de maternidad y paternidad en 2019 por importe de 723 millones, y sin correspondencia en 2020.

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (FEBRERO)

Hasta febrero de 2020, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y la Administración Regional, excluida la ayuda financiera, se sitúa en 11.245 millones de euros, un 2,9% superior al registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Febrero 2019-2020

Subsectores	Millones €		Variación	
	2019	2020	Millones €	%
Administración Central	-12.046	-11.408	638	-5,3
<i>Estado</i>	-11.963	-10.890	1.073	-9,0
<i>Organismos de la Administración Central</i>	-83	-518	-435	524,1
Comunidades Autónomas	-426	-892	-466	109,4
Fondos de Seguridad Social	1.543	1.055	-488	-31,6
<i>Sistema de Seguridad Social</i>	1.008	890	-118	-11,7
<i>SPEE</i>	493	123	-370	-75,1
<i>FOGASA</i>	42	42	0	0,0
Administraciones Públicas	-10.929	-11.245	-316	2,9
Ayuda financiera (saldo NETO)	-29	-29	0	0,0
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-10.958	-11.274	-316	2,9

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Administración Central

El déficit de la Administración Central se sitúa en 11.408 millones a finales de febrero de 2020 (excluida la ayuda financiera), lo que supone un descenso del 5,3% respecto al déficit registrado en 2019 (12.046 millones).

- El déficit del **Estado** en febrero se sitúa en 10.890 millones, un 9% menos que en 2019. Los ingresos crecen un 12,4% frente a los gastos que aumentan un 5%. Estas tasas de crecimiento se ven afectadas en ambos casos por la citada operación de reversión de las autopistas AP-4 y AP-7.

- Los **Organismos de la Administración Central** registran a finales del mes de febrero un déficit de 518 millones, frente al déficit de 83 millones de febrero de 2019.

Comunidades Autónomas

La **Administración regional** ha registrado un déficit de 892 millones. Esta evolución se debe a que en los dos primeros meses de 2019 se concedieron anticipos a cuenta del Sistema de Financiación Autonómica por importe de 902 millones de euros, cifra que supera en más del doble el volumen concedido en 2020. Si se descuenta este efecto, el déficit pasaría a descender un 2,3%, debido a que los ingresos crecerían un 3,6% y los gastos un 3,3%.

Además, se observa un incremento generalizado de las partidas de gasto. En lo que respecta a la remuneración de asalariados, que crece en 588 millones, este aumento se debe, en gran parte, a que la nómina de febrero recoge, con efectos retroactivos desde el mes de enero, la subida salarial del 2,0% en aplicación del Real Decreto-ley 2/2020 de 21 de enero. Además de esta subida fija, las nóminas de 2020 recogen una parte de la subida salarial, el aumento de un 0,25% ligado al crecimiento económico, adicional al 0,25% aplicado en enero 2019.

Todas las CCAA, excepto Asturias, Baleares, Canarias, Murcia, Navarra y País Vasco, registran a febrero de este año un peor resultado presupuestario que el registrado en el mismo mes de 2019.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. FEBRERO 2019-2020**

Comunidades Autónomas	2019 (M€)	2020 (M€)	Variación (M€)
Andalucía	-68	-274	-206
Aragón	168	-52	-220
Asturias	27	65	38
Baleares	-105	48	153
Canarias	-130	77	207
Cantabria	0	-7	-7
Castilla-La Mancha	-32	-104	-72
Castilla y León	-84	-84	0
Cataluña	-230	-276	-46
Extremadura	-59	-62	-3
Galicia	20	1	-19
Comunidad de Madrid	-256	-297	-41
Región de Murcia	-119	-81	38
Comunidad Foral de Navarra	83	158	75
La Rioja	2	-1	-3
Comunitat Valenciana	168	-217	-385
País Vasco	189	214	25
Total CCAA	-426	-892	-466

Fondos de la Seguridad Social

Los **Fondos de la Seguridad Social** han obtenido un superávit de 1.055 millones, frente al superávit de 1.543 millones registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Los recursos se han incrementado un 2,5%, frente a los empleos, que aumentan un 4,5%.

El Sistema de Seguridad Social ha registrado un superávit de 890 millones. Por su parte, el Servicio Público de Empleo Estatal presenta un superávit de 123 millones. Por último, el FOGASA registra un superávit de 42 millones de euros, equivalente al registrado en el mismo periodo del año anterior.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social, consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

